

Bogotá D.C., agosto 26 de 2024

Banco AV Villas emitirá Bonos Subordinados por \$150.000 millones

- Los recursos serán utilizados para apalancar operaciones de crédito.
- Los bonos tendrán un plazo máximo de 10 años.

Con el fin de fortalecer el crecimiento de la Cartera y así apoyar a los Clientes en el otorgamiento de mayores créditos en los sectores hipotecario, consumo y empresarial, el Banco AV Villas anunció emisión de bonos subordinados por \$150 mil millones.

El presidente del Banco, Gerardo Hernández Correa, explicó que los recursos obtenidos en esta operación serán muy importantes para aumentar la participación de mercado de la entidad financiera.

Los bonos tendrán un plazo máximo de 10 años contados a partir de la fecha de emisión y de suscripción.

Ada Marcela Herrera

Directora de Comunicaciones y Prensa
Tel: (071) 2419600 Ext. 5254
Cel: 318 6960449

Jorge E. Fajardo B.

Coordinador de Comunicaciones y Prensa
Tel: (071) 2419600 Ext. 5298
Cel: 300 5879240

Contactos: